



# AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51  
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

**JUAN IGNACIO MORENO GARCIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BETERA (VALENCIA).**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento en Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de Enero de 2015, adoptó el siguiente acuerdo, cuya parte expositiva y resolutoria se transcribe de forma literal de la minuta del acta a resultas de su aprobación:

## **SEGUNDO.- HACIENDA.- EXPEDIENTE SOBRE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2013. APROBACIÓN DEFINITIVA.**

Se da cuenta de **expediente sobre aprobación de la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2013. Aprobación definitiva**, así como de cuantos antecedentes, informes y documentos constan en el mismo, y en especial del Informe de la Interventora Municipal de 25 de Septiembre de 2014 y de 13 de octubre de 2014, los informes de Secretaría de fecha 29 de septiembre, 14 de octubre y 22 de diciembre de 2014 y el de la Comisión Informativa de Hacienda de 28 de Octubre de 2014, así como resultado de su preceptiva exposición al público (BOP Nº 268 de 11/11/2014).

Visto expediente tramitado de la Cuenta General del presupuesto del ejercicio 2013, formado por la Intervención Municipal, y tras haber sido informado por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de cuentas el pasado 27/10/2014, y sometido a información pública durante quince días y ocho más durante los cuales los interesados han podido presentar reclamaciones, reparos u observaciones (BOP Nº 268 de 11/11/2014) y no habiéndose presentado ninguna reclamación, reparo u observación, al efecto, conforme determina el artículo 212 y concordantes, del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas locales, y las Reglas 100 a 104 de la ICAL, así como el Informe de la Intervención Municipal que obra en el mismo, se somete al Pleno la aprobación definitiva de la Cuenta General.

-Dictamen de la Comisión Informativa de carácter extraordinario, de Hacienda y especial de cuentas, celebrada el 7 de Enero de 2015, de carácter favorable.

Por la Alcaldía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 94 y concordantes del R.O.F. y R.J. de las EE.LL, se pregunta a los miembros de la Corporación presentes si alguno de ellos desea intervenir en el debate del expediente de que se trata, produciéndose las siguientes intervenciones:

.../...

Visto lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en relación con el R. Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, en materia de presupuestos, la Nueva Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 4041/2004 de 23 de noviembre (ICAL) y Así como la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en relación con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/99, de 21 de abril, y Ley 57/2003, de 16 de diciembre, en relación con el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, R.O.F. y R.J. de las EE.LL., Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informe de Intervención, y demás normativa concordante y de aplicación respecto a la aprobación de las cuentas generales de sus Presupuestos por las Corporaciones Locales.



# AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51  
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

La Corporación municipal, con el voto a favor de los Concejales del PP (10), de UPIB (2), de MAS CAMARENA (2) y el voto en contra de los concejales de COMPROMIS (3) y del PSOE (3) lo cual supone el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros que la integran asistentes, ACUERDA:

**PRIMERO.-** Quedar enterada de expediente sobre aprobación de la Cuenta General del presupuesto del ejercicio 2013, así como de cuantos antecedentes, informes y documentos constan en el mismo, y en especial del Informe de la Interventora Municipal de 25 de Septiembre de 2014 y de 13 de octubre de 2014, los informes de Secretaría de fecha 29 de septiembre, 14 de octubre y 22 de diciembre de 2014, Dictamen de la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Hacienda de 27/10/2014, así como resultado de exposición al Público (BOP N° 268 de fecha 11/11/2014) preceptiva y Dictamen de la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Hacienda de 07/01/2015, en su consecuencia:

A. Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Municipal de 2013 con el detalle que se muestra a continuación y que comprende:

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultado económico-patrimonial.
- Estado de Liquidación del Presupuesto.
- Memoria que completa, amplía y comenta la información contenida en los tres anteriores Estados.
- Documentación Complementaria y otra documentación recogida en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local y en la normativa que regula la rendición a la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana:

## A.1) RESULTADO PRESUPUESTARIO:

CONCEPTOS	DR. NETOS	OR. NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes (Cap 1 a 5)	19.370.379,69	14.477.896,84		4.892.482,85
b) Otras Operaciones No financieras ( Cap 6 y 7)	160.476,85	1.119.030,84		-958.553,99
1.Total Op. No Financieras (a+b)	19.530.856,54	15.596.927,68		3.933.928,86
2. Activos Financieros	19.885,46	20.302,24		-416,78
3. Pasivos Financieros	0	464.162,35		-464.162,35
<b>RDO. PRESUP EJERCICIO</b>	<b>19.550.742,00</b>	<b>16.081.392,27</b>		<b>3.469.349,73</b>
• AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con RTGG				
5. Desviaciones Negativas de Financiación			1.540.984,62	
6. Desviaciones Positivas de Financiación			582.593,88	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (EUROS)</b>				<b>4.427.740,47</b>



# AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4807200-E - TEL. 96 160 03 51  
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

## A.2) REMANENTE DE TESORERÍA:

COMPONENTES	IMPORTES (€) AÑO 2013
<b>1. (+) Fondos Líquidos</b>	<b>2.387.591,63</b>
<b>2. (+) Derechos Pendientes de Cobro</b>	<b>15.927.400,09</b>
(+ De Presupuesto Corriente	4.468.637,03
(+ De Presupuestos Cerrados	10.541.317,33
(+ De Operaciones No Presupuestarias	1.133.301,99
(-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación	215.856,26
<b>3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago</b>	<b>1.887.240,82</b>
(+ De Presupuesto Corriente	591.994,23
(+ De Presupuesto Cerrados	4.205,80
(+ De Operaciones No Presupuestarias	1.294.940,10
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3.899,31
<b>I.- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)</b>	<b>16.427.750,90</b>
<b>II.- SALDOS DE DUDOSO COBRO</b>	<b>6.052.561,49</b>
<b>III.-EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA</b>	<b>5.707.525,14</b>
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 2013 (EUROS) ( I-II-III)</b>	<b>4.667.664,27</b>

B. Rendir a los órganos correspondientes la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2013 debidamente aprobada por el Pleno mediante el presente acuerdo.

**SEGUNDO.-** Seguir en el expediente el procedimiento y trámites legalmente establecidos para el cumplimiento de lo acordado.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visado del Sr. Alcalde, con la reserva de lo establecido en el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en Bétera, a quince de enero de dos mil quince.



Vº Bº  
EL ALCALDE  
Fdo.: Germán Cotanda Gil.

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Ignacio Moreno García.

# THE HISTORY OF THE CITY OF BOSTON

The history of the city of Boston is a story of growth and resilience. From its founding as a small settlement of Puritan settlers, it has evolved into a major center of commerce, industry, and culture. The city's location on a narrow neck of land between the harbor and the mainland has shaped its development, making it a natural port and a strategic military position.

In the early years, the city was dominated by the church and the community. The Boston Tea Party, a pivotal event in the American Revolution, took place in the harbor. The city's role in the war was significant, and it emerged as a center of intellectual and political activity. The founding of Harvard University and the Massachusetts Institute of Technology further solidified its reputation as a hub of learning and innovation.

Over the centuries, Boston has faced numerous challenges, including fires, economic downturns, and social changes. Yet, it has always managed to rebuild and thrive. The city's rich history is reflected in its architecture, its traditions, and its commitment to progress. Today, Boston continues to be a vibrant and dynamic city, attracting people from all over the world.